

CURSO EDUCATIVO
2019 - 2020

“Beneficios de la escalada en el alumnado con necesidades educativas especiales en general y con trastornos del espectro autista en particular”



<< LA VIDA ES UN TREN
IMPOSIBLE DE PARAR PERO
TIENES ESTACIONES DONDE
DESCANSAR >>
ANÓNIMO 2019

Coordinador: José Manuel Ríos Toro
Colegio de Educación Especial San Antonio
CURSO EDUCATIVO 2019 - 2020

GRUPO DE TRABAJO
“BENEFICIOS DE LA ESCALADA EN EL ALUMNADO CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES EN GENERAL Y CON TRASTORNO DEL
ESPECTRO AUTISTA EN PARTICULAR”

INDICE

- 1. Justificación.**
- 2. Objetivos.**
- 3. Contenidos.**
- 4. Metodología y técnicas de trabajo.**
- 5. Fases de la actividad.**
- 6. Calendario y horario de reuniones.**

1. Justificación.

El actual grupo de trabajo surge de la necesidad continua de innovar e investigar con el fin de ofrecer diferentes recursos y alternativas para nuestro alumnado.

La importancia de la Educación Física en general, del deporte, de cualquier actividad lúdica se hace necesaria en la población, máxime en la población escolar donde fomentar la solidaridad, ayuda, compañerismo, juego limpio, salud, respeto, confianza, desarrollo de habilidades y capacidades físicas, etc., están a la orden del día.

Hablar de Educación Física y de Educación Especial es pararnos y centrarnos en varias características que bajo la experiencia trabajando en el Colegio de Educación Especial San Antonio deben de ser remarcadas:

- Beneficios físicos:
 - ✓ Eficiencia física y fisiológica.
 - ✓ Competencia para moverse.
 - ✓ Control del peso y actividades físicas.
- Beneficios Psicológicos:
 - ✓ Reduce el estrés.
 - ✓ Aumenta la creatividad.
 - ✓ Mejora la autoestima y el autoconocimiento.
- Beneficios sociales:
 - ✓ Contacto con muchas personas.
 - ✓ Mejora la integración y favorece la inclusión.
 - ✓ Se integran e incluyen en un proyecto.
- Beneficios vocacionales:
 - ✓ Mejora la predisposición para el trabajo.
 - ✓ Satisfacción laboral.
 - ✓ Sentirse capacitados y útiles.
 - ✓ Autosuficiencia.
 - ✓ Desenvolverse de forma autónoma.
 - ✓ Moverse con competencia.
- Beneficios recreativos:
 - ✓ Participación y disfrute.
 - ✓ Interés y éxito.
 - ✓ Introducen estas actividades en su vida.

La actividad física incrementa la tolerancia, la igualdad y nos hace más solidarios y mejores personas.

Concedores de diversas investigaciones que se están realizando al respecto con el alumnado TEA en diferentes lugar, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, hemos pensado en poner en práctica este recurso, analizando e investigando sus beneficios y poder ofrecer un recurso más para nuestro alumnado.

2. Objetivos.

- Creación de un espacio donde el alumnado tenga la posibilidad de realizar una escalada, en condiciones de seguridad y fiabilidad, que nos permitan recoger datos sobre el desarrollo de su comportamiento, a corto y largo plazo, analizando los beneficios que aporta en su vida cotidiana, tanto dentro como fuera del centro educativo.
- Creación de un grupo de investigación para conocer los avances que se están produciendo en otras comunidades que tienen en práctica dicho recurso, ya sean educativas o entidades deportivas.
- Creación de diferentes materiales que estimulen al alumnado a poner en práctica la escalada, primero de una forma sencilla y manipulativa hasta llegar a la propia escalada.
- Dar a conocer y familiarizarse con los diferentes materiales que se utilizan en escalada.
- Elaborar un plan de actuación para hacer un seguimiento al alumnado de forma individualizada.
- Mejorar y optimizar la calidad educativa, el bienestar y de vida del alumnado.
- Adquirir recursos para mejorar e individualizar nuestra intervención y capacidad de comunicación con el fin de poder ofrecer otras vías de relación que se ajusten a las necesidades y posibilidades del alumnado, mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Realizar un proyecto de trabajo adaptado a la realidad concreta de nuestro alumnado de nuestro centro, promoviendo la interacción, el desarrollo y la comunicación.
- Desarrollar un plan de trabajo y ver la viabilidad de culminar el grupo de trabajo trasladando al alumnado al rocódromo con que cuenta la ciudad, gestionado por la Federación de Montaña y Escalada de Ceuta. Desarrollar una práctica conjunta que pueda dar más visibilidad y contar con más datos para el grupo de trabajo que hemos realizado.

3. Contenidos.

- Modelo teórico-práctico sobre escalada. Seguridad y equipo básico.
- Materiales adaptados y reales dentro de la escalada. Adaptación a nuestro alumnado sobre el que se va a desarrollar el grupo de trabajo.
- Trabajo de colores y formas, tiempos de espera, derecha e izquierda, conceptos que nos serán muy útiles cuando realicemos la escalada.
- Acercamiento mediante pictogramas, a la acción a realizar por el alumnado. Creación de ellos si son necesarios.

4. Metodología y técnicas de trabajo.

La metodología y las diferentes técnicas de trabajo que se llevarán a cabo en el grupo de trabajo serán las siguientes;

- Análisis de las características individuales de nuestro alumnado para una práctica individualizada y posteriormente colectiva del trabajo. Acercamiento de los diferentes materiales a utilizar.
- Observación y valoración para incidir de forma directa en su desarrollo.
- Recopilación y documentación de diferentes técnicas utilizada en la paraescalada y en el alumnado con TEA.
- Creación y elaboración de materiales y espacios para trabajar la escalada. Acondicionamiento de diferentes espacios de trabajo según la edad del alumnado.
- Simulación, análisis, supervisión y desarrollo de la práctica educativa.
- Evaluación del proceso para constatar los objetivos propuestos.
- Utilización de una metodología dinámica, activa y eminentemente lúdica, para favorecer la participación activa, eficaz e inclusiva del alumnado en el presente proyecto, atendiendo y elaborando diferentes niveles de ejecución, a fin de aumentar su implicación y colaboración.

5. Fases de la actividad.

5.1. Grupos de Trabajo:

- **Fase de trabajo en grupo e individual.**

La idea del presente grupo de trabajo viene justificada por los diferentes avances que se están produciendo dentro del mundo de la educación especial. Recursos que si se pueden ofrecer al alumnado, la calidad de su educación será mayor y diferentes recursos pueden hacer que se desarrollen diferentes trabajos consiguiendo con ello una autonomía en éste alumnado de cara a su futuro.

Es importante tener recursos con los que poder trabajar así como un espacio físico, el trabajo individual frente al trabajo colectivo para incidir de forma más directa en el alumnado; cuestiones importante que abarcaremos en una primera fase del trabajo. De igual forma prima establecer un modelo de plan de trabajo individualizado para su posterior puesta en común a toda la comunidad educativa que forma el centro a fin de establecer una dirección educativa para desarrollar un trabajo de escalada y que sea de estimulación en aquellos alumnos y alumnas que necesiten de dicha actividad sin importar la edad o grupo al que pertenezcan, así como la creación de materiales.

Esta primera fase de trabajo consistirá en analizar, recopilar, organizar y distribuir el trabajo entre los diferentes integrantes del grupo, a fin de priorizar la productividad y el carácter práctico del mismo.

El trabajo será llevado a cabo de forma individual como colectiva, repartiendo tareas entre los diferentes profesionales que lo componen, teniendo en cuenta sus habilidades y conocimientos previos que se poseen referentes al proyecto.

- **Fase presencial con nueva intervención de experto:**

Puesto que el trabajo de la escalada es nuevo en nuestro centro educativo y abarca diferentes ámbitos como puedan ser el educativo, social, deportivo, etc., sería interesante la participación de un experto para profundizar, enfocar y ampliar este trabajo para llevarlo a la práctica en nuestro centro educativo, vemos y creemos necesaria la participación de dicho experto, con el fin de ofrecernos diferentes puntos de vista para poder realizar un trabajo más eficiente; así como dotarnos de diferentes estrategias para poder ofrecer una respuesta educativa de calidad y adecuada a nuestro alumnado compartiendo principios de inclusión, equidad, flexibilidad... educativa.

La Federación de Montaña y Escalada de Ceuta cuenta con numeroso personal cualificado dentro del mundo de la escalada y sería el principio para en un futuro poder llevar dicho trabajo al exterior en el rocódromo ubicado en el parque San Amaro.

- **Continuación de fase de trabajo en grupo e individual.**

A lo largo de esta fase;

- ✓ El trabajo en grupo se caracterizará por:
 - Compartir responsabilidades y buscar soluciones conjuntas.
 - Influir de forma positiva ante soluciones individuales.
 - Mayor aceptación en las decisiones tomadas.
 - Mayor información y mayor discusión consensuada para tomar decisiones.
 - Enriquecimiento del trabajo y menor frustración.
 - Mayor integración entre los participantes, mejor trabajo realizado y unidireccionalidad del proyecto.
 - Satisfacción y gratificación del trabajo en equipo.

- ✓ El trabajo individual se caracterizará por:
 - Adaptación de los ritmos e intervenciones de los participantes del grupo, atendiendo a sus necesidades.
 - Planificar y adaptar los diferentes contenidos a su propia realidad en el aula, atendiendo a su propio ritmo de aprendizaje individualizado.

- **Fase de experimentación en aula.**

Esta fase del proyecto se desarrollará una vez trabajado los diferentes contenidos y adquirido aquellos objetivos previos llevados a cabo en las diferentes reuniones y sesiones del grupo de trabajo.

Llevaremos o pondremos en práctica en el espacio creado para ello, utilizando los recursos creados para ver su funcionalidad e investigar los resultados obtenidos.

- **Fase de evaluación del proceso formativo, de la experimentación y de su influencia en la mejora de la práctica docente y en los resultados académicos.**

A lo largo de esta fase, se llevará a cabo el proceso de evaluación tanto grupal como individual. La evaluación debe de ser un proceso de recogida de información para una posterior interpretación de los resultados obtenidos a fin de emitir diferentes juicios que nos permitan ver la fiabilidad de nuestro estudio, de nuestro trabajo para orientar la acciones pertinentes o la toma de decisiones, con el fin de orientar nuestra práctica.

Destacar la importancia de dicha evaluación en todo proceso educativo, así como la aplicación de las diferentes ayudas técnicas creadas durante el proceso realizado, dicha evaluación se llevara a cabo tanto en los espacios individuales creados como en el espacio para el trabajo en grupo.

- **Fase de comunicación de experiencias entre componentes de Grupos de Trabajo dedicados a un mismo tema. Exposición de materiales elaborados.**

Una vez realizado y llevado a la práctica las diferentes fases de nuestro proyecto, reflexionaremos y valoraremos la práctica de dichos recursos empleados, tanto individuales como colectivos, con nuestro alumnado; así como los resultados obtenidos. Creemos conveniente y necesario estar a disposición de la unidad de programas de formación para una posible difusión de nuestro proyecto, así como presentar y compartir nuestra experiencia, ya que uno de nuestro objetivo fundamental es formar e informar de los resultados obtenidos, de los resultados conseguidos y de su funcionalidad y puesta en práctica en el aula, a modo de tener una herramienta más en el proceso educativo atendiendo al alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Calendario y horario de reuniones.

La constitución de nuestro grupo de trabajo y diseño del mismo, tuvo lugar a mediados de octubre del presente año. Concretando como primera reunión oficial el día 25 de octubre de 2019 donde concretaremos diferentes temas para abordar el proyecto de preparación y creación de los pasos a seguir para la elaboración de los diferentes ámbitos de trabajo. Así como para enfocar el presente documento de proyecto de creación de grupo de trabajo.

a. Fechas previstas de la primera y última reunión.

La primera reunión oficial del grupo de trabajo, ha sido el día 25 de octubre de 2019, estimando la reunión final para el día 30 de abril de 2020.

b. Horario de las reuniones.

Las reuniones serán llevadas a cabo en horario de 17:00 a 18:30 horas.

c. Calendario de reuniones.

Las reuniones previstas serán los martes, miércoles, estableciendo dos o tres reuniones por mes, ya que dependerá de la funcionalidad inicial y la creación del rocódromo para la práctica que pretendemos realizar. De igual forma, será necesario diferentes reuniones para crear el rocódromo. Pudiendo establecer una nueva reunión siempre que fuera necesario y atendiendo a las necesidades del grupo de trabajo así como diferentes horarios, reflejando y justificando dichos cambios con las actas oportunas; de igual forma se reflejarán los periodos no

presenciales siempre que sean necesarios.

El calendario previsto será el siguiente:

- Octubre: 25 y 29.
- Noviembre: 06 y 20.
- Diciembre: 04 y 11.
- Enero: 15 y 22.
- Febrero: 05 y 19.
- Marzo: 04 y 18.
- Abril: 08, 15, y 22.